

INFORME

Observatorio de Libertad Académica



Octubre
— **2024**

Internacionalización de la represión académica cubana. **Ni diplomacia, ni convenios**

Un proyecto de:





Observatorio de Libertad Académica

Informe No. 46

Sergio Angel, Omara Isabel Ruiz Urquiola, José Raul Gallego,
Alenmichel Aguiló, Leonardo Fernández Otaño, Dimas
Castellanos, David Gómez Gamboa, Catalina Rodríguez,
Camila Herrera

Apoyan:



Informe No. 46

Observatorio de Libertad Académica

ISBN:

DOI:

Autores:

Sergio Angel

Omara Isabel Ruiz Urquiola

José Raul Gallego

Alenmichel Aguiló

Leonardo Fernández Otaño

Dimas Castellanos

David Gómez Gamboa

Catalina Rodríguez

Camila Herrera

Octubre 2024

Corrección de estilo:

Omara Isabel Ruiz Urquiola

Diseño y diagramación:

Catalina Rodríguez

Foto portada:

César Mora Adán y compañeros del Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO), Plaza Roja, 1987.

Diseño: Autor con identidad protegida.

Derecho de autor © 2023 Observatorio de Libertad Académica

Todos los derechos reservados

**Apoyan:**

Civil Rights Defenders

Aula Abierta

4Métrica

Advertencia

El presente informe no constituye un resumen, ni un balance, de la marginación por motivos ideológicos o de cualquier índole en el sistema educativo cubano a partir de 1959. Es parte de un trabajo gradual y sistemático que mensualmente documenta dos casos (uno histórico y otro posterior a 2010) de víctimas de discriminación. También contiene el análisis de un discurso o instrumento programático que avale la represión en el ámbito de la enseñanza así como incluye el examen de una regulación que atente contra derechos relacionados con la libertad académica.

Resumen ejecutivo:

Internacionalización de la represión académica cubana. Ni diplomacia, ni convenios.

La Batalla de Ideas, su impronta en la Cuba actual.

Pasada una década desde la desintegración de la Unión Soviética, la dirigencia política cubana vio en la llegada al poder de Hugo Chávez en Venezuela, una oportunidad para restablecer sus programas educativos y sociales. Con el pleito jurídico entablado por el Estado cubano para exigir la devolución del niño Elián González Brotons y el aumento de los recursos provenientes del aliado venezolano, Fidel Castro retomó sus políticas paternalistas, denominando este nuevo ciclo Batalla de Ideas. En el plano formativo, se reforzó el uso de la enseñanza como un mecanismo de adoctrinamiento ideológico, empleando recursos audiovisuales, libros y actos públicos (conocidos como tribunas abiertas). Otra prioridad de Castro fue fortalecer el control estatal sobre los jóvenes, y para alcanzar este objetivo incrementó la supervisión de la Unión de Jóvenes Comunistas sobre la enseñanza universitaria, eliminando los escasos vestigios de remanentes de la autonomía estudiantil lograda en la década de 1920.

En colaboración con sus aliados autocráticos, el líder cubano impulsó una campaña de digitalización educativa basada en la introducción de nuevas computadoras, televisores y otros recursos mediáticos en las aulas. A su vez, el programa gubernamental buscaba recuperar ciertos niveles de

aceptación ciudadana respecto a la gestión del Partido-Estado, deteriorada tras la debacle económica del Período Especial. Con esta finalidad, el gobierno adquirió cien mil computadoras, un millón de televisores y rehabilitó un alto número de infraestructuras docentes. A simple vista, el plan promovía una modernización pedagógica; sin embargo, en lugar de avanzar hacia una educación liberadora, los medios adquiridos reforzaron las políticas desarrolladas entre 1962 y 1989. En esta ocasión, en vez de la ayuda soviética, se aprovecharon los subsidios venezolanos y los préstamos chinos. De tal modo, la Batalla de Ideas aumentó el endeudamiento del país y consolidó el control personalista de Fidel Castro sobre la vida educativa en Cuba.

Caso histórico (1959-2010): César Mora Adán

En junio de 1986, César Mora Adán viajó a la Unión Soviética para iniciar su formación como diplomático en el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO). Desde su etapa preuniversitaria en la Escuela Militar Camilo Cienfuegos de La Habana, había sido captado por la Inteligencia Militar para integrar esa fuerza. Durante su segundo año de carrera, entre 1987 y 1988, mientras avanzaba el plan aperturista de la Perestroika soviética, participó del clima de entusiasmo que embargaba al estudiantado cubano en el exterior, quienes imaginaban un escenario similar para Cuba. Esta postura lo llevó a un enfrentamiento con el embajador Julio Camacho Aguilera, quien reunió a los alumnos del MGIMO con el objetivo de contrarrestar esa influencia ideológica entre los universitarios de la isla.

Posteriormente, en el marco de un encuentro con un alto directivo de la Contrainteligencia Militar, Mora Adán solicitó su baja del cuerpo militar, pero en respuesta fue expulsado de la reunión y su petición fue desoída. En diciembre de 1989, los estudiantes cubanos en la capital soviética fueron citados a la sede diplomática para firmar una carta de respaldo a las directrices de inmovilidad política planteadas por Fidel Castro. Un

grupo de alumnos, entre ellos César, se negó a rubricar el documento. Dos días después, fueron llamados a una reunión con la Unión de Jóvenes Comunistas y varios agentes de la Seguridad del Estado. En ese encuentro, el secretario de la organización, Mario Escalona, intentó separar a Mora de la UJC y forzarlo a regresar a Cuba, pero sus compañeros impidieron la acción represiva. Ese mismo día, Escalona, acompañado de agentes de la policía política, se presentó en el aula de César para comunicarle que estaba expulsado del instituto y debía regresar a su país. Entre diciembre de 1989 y enero de 1990, Mora fue objeto de un operativo de inteligencia que buscaba retornarlo a la isla. El 11 de enero, se presentó en el aeropuerto de Sheremétievo, donde fue arrestado por la Seguridad del Estado y enviado de regreso a Cuba.

Al llegar al país, César emprendió una larga batalla para exigir su reincorporación a la educación superior. Como resultado del proceso de reclamaciones, el entonces ministro de Educación Superior, Fernando Vecino Alegret, emitió una resolución en la que notificaba a Mora la prohibición de su acceso a la universidad, bajo el argumento de haber desarrollado "actividades contrarrevolucionarias". Luego de años de acoso político, en 1994, César logró salir del país con destino a España, donde concluyó su formación en la Universidad de Barcelona.

Caso reciente (2010-presente): Daysel Pimentel Martínez.

En junio de 2014, Daysel Pimentel Martínez se graduó como Licenciado en Historia en la Universidad de Camagüey. Gracias a su destacada trayectoria académica, obtuvo una plaza como docente en el Departamento de Historia de su alma mater. En 2016, con el objetivo de continuar su formación, el profesor logró una plaza en un programa de maestría en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Durante su estancia en el extranjero, mantuvo su vínculo laboral con la universidad cubana, apoyando las investigaciones de los alumnos de posgrado e impartiendo clases durante sus estancias en Cuba.

Mientras cursaba sus estudios de posgrado en México, ocurrió el proceso de cancelación académica del académico José Raúl Gallego en la Universidad de Camagüey. Ante esta situación de censura, Pimentel defendió públicamente la labor intelectual del periodista en las redes sociales. Esta postura provocó una serie de mensajes enviados por el rector, Dr. Santiago Lajes Choy, en los que le solicitaba que, durante su viaje de vacaciones, acudiera a una reunión para discutir personalmente sus planteamientos.

Al regresar a la isla, Daysel intentó reunirse en tres ocasiones con el rector, pero en su lugar fue atendido, en su último intento, por dos funcionarios designados por la autoridad universitaria. En junio de 2018, al concluir sus estudios de maestría, el historiador recibió una beca para continuar en el programa doctoral ofrecido por la misma institución mexicana. Para aclarar su situación laboral, Pimentel regresó a Cuba y presentó su proyecto a la decana, MsC. Gladys Rodríguez Gamboa. Sin embargo, la funcionaria le informó que no podía aprobar su plan académico ya que debía ejercer la docencia en la Universidad de Camagüey durante un curso lectivo completo, además de que su investigación requería la aprobación del Comité de Cuadros, el cual no podía reunirse debido a la ausencia de varios de sus miembros.

Frente a esta situación, Daysel propuso una alternativa basada en la impartición de cursos cortos para estudiantes de pregrado durante sus estancias en Cuba, proyecto que fue rechazado por Rodríguez Gamboa. Ante los continuos obstáculos impuestos por la institución, Pimentel solicitó su baja a finales de agosto de 2019 y viajó a México días después. En los meses siguientes, desde la rectoría de la Universidad de Camagüey se desplegó una campaña de difamación contra el profesor, presionando a varios docentes para que rompieran todo vínculo profesional o afectivo con él. Tras concluir su ciclo académico en México, el historiador se estableció definitivamente en los Estados Unidos, desde donde continúa visibilizando las demandas de la sociedad civil cubana.

Registro de casos e incidentes a la fecha.

En esta parte del informe se presenta, a través de información gráfica, una caracterización básica de los 126 casos documentados en los 46 informes de nuestro observatorio. Los esquemas ofrecen una visión integral de los principales episodios represivos y de los actos de vulneración de los derechos académicos que sufre la comunidad docente-estudiantil en Cuba. Asimismo, esta sección permite identificar los patrones y estrategias coercitivas monitoreadas por el equipo de investigación del OLA.

En esta entrega se documentaron los casos de dos universitarios, uno de pregrado y otro de postgrado, que fueron alcanzados por la maquinaria represiva institucional más allá de las fronteras de Cuba.

De los análisis estadísticos básicos del OLA, se desprende la profundización de la purga política como mecanismo de control social a partir del contexto internacional generado por la Perestroika en la Unión Soviética. El hostigamiento que trajo consigo el temor a la pérdida de poder absoluto sobre los destinos del país, fue quirúrgicamente direccionado contra intelectuales críticos y su cantera, el estudiantado universitario.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

contacto@olacademica.org